

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año III.—Número 626

Redacción y Administración, calle de San José, núm. 17.—Teléfono 55.

Domingo, 27 de febrero de 1916.

Del momento político.

La cesantía de Urzáiz.

POR TELEFONO

Después de la crisis.
El decreto de cesantía.

MADRID, 26.—Cuando todo el mundo discutía la crisis, y los periódicos daban cuenta de que el conde de Romanones había pedido al señor Urzáiz la dimisión de su cargo, sorprendió hoy leer en el «Gaceta» el decreto dejando cesante al señor Urzáiz.

«El decreto publicado en la «Gaceta» dice así:

«Usando de las prerrogativas que me concede el párrafo noveno de la Constitución del Estado, vengo en disponer que cese en el desempeño del cargo de ministro de Hacienda don Miguel Urzáiz y Cuesta, quedando satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que se ha desempeñado.

Dado en Palacio, etc.»

La carta de Urzáiz.

El conde de Romanones recibió al mediodía a los periodistas.

El jefe del Gobierno se refirió principalmente en su entrevista a la cuestión política, que es hoy tema de todas las conversaciones.

Se lamentó del retraso con que recibió la contestación de la carta dirigida al señor Urzáiz, y que le obligó a extender el decreto disponiendo su cese en el ministerio de Hacienda.

De haber recibido esa carta con oportunidad, no se hubiera empleado en el decreto la fórmula de cese.

De todas maneras—añadió—, la disposición aparece redactada con las mayores consideraciones hacia la persona del señor Urzáiz, y si se redactó así fue por creer que la carta que él dirigió al conde de Romanones no tendría contestación.

El conde de Romanones tenía la convicción de que el ex ministro de Hacienda no dimitiría nunca, por haberse oído decir varias veces con firmeza que no dejaba lugar a dudas.

Con ocasión del último Consejo de ministros, el señor Urzáiz volvió a afirmar su propósito de continuar al frente de su cargo.

Agregó el conde de Romanones que subsistía lo hecho por el ex ministro de Hacienda, en la parte relacionada con la emisión de cien millones en Obligaciones del Tesoro y con los depósitos comerciales.

Quedarán en sus puestos los directores generales del departamento y el subsecretario, don Bernardo Sagasta.

La ley de Subsistencias.

Esta tarde, a las siete—siguió diciendo el conde—, se reunió el Gobierno, para aprobar el decreto de prórroga de la ley de Subsistencias, pues tiene interés en que se publique mañana en la «Gaceta».

Insistió el conde en que las circunstancias han exigido la solución, y que le ha proporcionado la medida una gran amargura, pues aprecia en todo su valor las dotes del señor Urzáiz.

Tomas de posesión.

El conde de Romanones se ha posesionado de la cartera de Estado a las diez y media.

También el señor Villanueva se ha posesionado de la cartera de Hacienda.

La carta de Romanones.

El ex ministro de Hacienda señor Urzáiz ha recibido a los periodistas a primera hora de la tarde, en su domicilio.

Interrogado sobre el suceso de actualidad, el señor Urzáiz les leyó la carta que envió ayer al conde de Romanones.

«Excelentísimo señor conde de Romanones. Mi querido amigo: Recibo su carta, y recogiendo su último párrafo, donde aparece concretado todo el sentido de la misma, debo participarle que me apresuro a enviar, por medio de esta carta, la dimisión que usted me pide. Suyo afectísimo, etc.»

No facilitó el señor Urzáiz el texto de la ley que le envió el conde de Romanones, por estimar que era éste el indicado para hacerlo.

Se refirió después a la cuestión de las subsistencias, para declarar que se había promovido una cuestión alrededor de simples palabras.

Insistió en que él pidió el informe del Consejo de Estado, y habiéndolo recibido el día 25, dispuso que pasara al examen del pleno.

Declaró que no se ha opuesto a la prórroga de la ley de Subsistencias en la parte referente al ministro de Hacienda.

Piensa publicar todas las reales órdenes por él dictadas, para que la opinión pueda apreciar toda su labor.

Ayer mismo—dijo—firmé dos reales órdenes, de las cuales una, por cierto, no he visto publicada en la «Gaceta».

Se refiere en una a la imposición de derechos sobre la exportación del hierro laminado, y la otra a supresión de las exenciones en los derechos de exportación de los minerales de cobre.

En el ministerio de Estado.

Durante la tarde, varios embajadores y ministros plenipotenciarios devolvieron al conde de Romanones la visita de cumplimiento que éste le hizo durante la mañana.

El martes se celebrará en el ministerio

la acostumbrada recepción diplomática, y durante ella se señalará la fecha en que se han de celebrar en lo sucesivo.

Comentarios a un decreto.

En los círculos políticos se ha comentado mucho durante la tarde la forma en que se ha solucionado la crisis y la publicación del decreto declarando cesante al señor Urzáiz.

Los políticos antiguos afirmaban que jamás habían conocido un caso semejante, teniendo que remontarse, para hallar algo análogo, a lo que ocurrió siendo ministro don Vicente Armero y al decreto declarando cesante al señor Olazaga, que desempeñaba la Presidencia del Consejo.

Habla Burrell.

El ministro de Instrucción pública, habiendo con los periodistas, afirmaba hoy que la crisis no ha tenido la importancia que se le ha querido dar. El señor Urzáiz—añadió—tiene una idea muy equivocada del cargo de ministro, y quiere obrar por sí y a su aire, sin dar cuenta para nada de sus propósitos ni a sus compañeros ni al presidente del Consejo.

Quiere el señor Urzáiz desempeñar el cargo como si estuviera en los Estados Unidos o como un antiguo secretario de Gobierno, en que se era rey y secretario al mismo tiempo.

Asuntos muy importantes, como la emisión de Obligaciones del Tesoro y las disposiciones referentes a las indemnizaciones a algunas Comunidades religiosas, los hemos conocido, igual el jefe del Gobierno que los ministros, al ver en los periódicos. El motivo de la dimisión del señor Urzáiz ha sido su actitud respecto a la ley de Subsistencias, pero lo cierto es que si no se hubiera ido el hubiéramos tenido que irnos los demás.

Romanones y García Prieto.

Se ha confirmado que el jefe del Gobierno ofreció ayer la cartera de Estado, con gran interés, al señor García Prieto, el cual se excusó de aceptarla, prefiriendo quedar en la misma actitud política que viene observando.

Consejo de ministros.

A la entrada.

Cerca de las siete de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El conde de Romanones manifestó que esa tarde había hecho las vistas de protocolo a los embajadores y ministros acreditados en Madrid.

Ratificó que el Consejo se ocuparía de la prórroga de la ley de Subsistencias.

El señor Villanueva dijo que llevaba al Consejo el proyecto de decreto sobre ese asunto, y añadió que a la salida quisiera pedir alguna otra cosa, que consideraba necesario que antes la escucharan sus compañeros.

Los demás ministros no dijeron nada al llegar a la reunión.

A la salida.

Terminó el Consejo a las ocho y media, y el señor Alba dio la referencia de lo tratado en la reunión.

Dijo el señor Alba que se habían ocupado extensamente de la crisis del trabajo y de las subsistencias, ratificándose el acuerdo de prórroga, por un año, la ley votada en Cortes sobre este asunto.

Añadió que convenía hacer constar que cuando el señor Urzáiz pidió Consejo de Estado informe sobre la prórroga, lo hizo sólo por la primera parte de la ley; pero el Consejo de Estado entendió que debía dar el informe sobre la ley íntegra.

Los ministros de la Gobernación y Hacienda quedaron encargados de adoptar las medidas encaminadas a resolver el problema de las subsistencias.

Anunció el señor Urzáiz que no debía extrañarse el país de las medidas que se adoptaran, porque han de ser muy radicales.

En el Consejo se ocuparon también de las negociaciones que se siguen con los navieros, encaminadas a destinar una parte de la flota mercante al transporte de las subsistencias.

La actitud de Romanones.

Después del Consejo habló el conde de Romanones con los periodistas, asegurándoles que lo sucedido no demerita la publicación del decreto disolviendo las Cortes ni la fecha de las elecciones, que se fijarán en el Consejo que el jueves se celebre en Palacio, bajo la presidencia de Su Majestad.

Añadió que al subir al Poder se había trazado una norma de conducta y que está decidido a no separarse de ella.

Dijo, por último, que no consideraba oportuno facilitar la carta que envió al señor Urzáiz, por entender que no debían publicarse esas cosas, que tienen carácter privado.

La prensa.

«El Imparcial».

Confía que la crisis se vea venir, pero que nadie pensaba que se plantearía con tanta precipitación.

Considera la crisis como algo excepcional en las anales políticos. Rara vez—dice—se ha pedido a un ministro la dimisión por medio de carta.

También ha sido excepcional la actitud adoptada por señor Urzáiz.

Habiendo hecho propósito decidido de no dimitir y planteando la discrepancia con el Gobierno, más remedio le quedaba a éste sino marcharse en pleno o sustituir al ministro de Hacienda?

Contando el Gobierno con la confianza del Rey, se ha inclinado por esta última solución.

Gran parte de la opinión lamentará el alejamiento del señor Urzáiz, pero la crisis era inevitable.

La actitud del ex ministro de Hacienda era incompatible con el prestigio del que lleva sobre sus hombros la pesada carga de la gobernación del país.

«El Liberal».

Titula su fondo «Crisis chica y crisis máxima».

Dice que ha sucedido lo que tenía que suceder.

Añade que mientras llega el momento oportuno de estudiar los antecedentes de la cuestión, hay que fijarse con atención en la situación insostenible de la vida española, excitando al Gobierno a poner remedio a la crisis planteada en la economía española.

Un golpe de Estado.

Los periódicos de la noche se ocupan, según su filiación política, de la resolución de la crisis y de la cesantía del señor Urzáiz.

«El Mundo» la califica de un golpe de Estado.

Varias noticias.

Disposiciones oficiales.

La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones:

Residencia.—Real decreto disponiéndose en el cargo de ministro de Hacienda a don Miguel Villanueva.

Otro, disponiendo que don Alvaro de Figueroa, conde de Romanones, se encargue íntegramente del despacho de los asuntos del ministerio de Estado.

Estado.—Designando a don Víctor María Concha como arbitro, para resolver las diferencias surgidas entre Estados Unidos y la República de Panamá y mencionadas en el tratado relativo a la construcción del Canal Interoceánico.

Fomento.—Real orden prorrogando hasta el día que se senale, después de terminada la guerra, el plazo de prioridad, establecido para las patentes en las que no hubieran vencido el 31 de julio de 1914.

Nombrando presidente del Consejo forestal a don Luis Hesar.

Nombrando, en ascenso de escala, inspector general de primera clase del Cuerpo de Montes a don Francisco Lizasoain.

Nombrando ingenieros jefes de Montes al señor Martínez Sanz y a don Rafael Carrión.

Nombrando inspector jefe de Montes, de segunda clase, a don Gerardo Soubrier.

Dificultades para la exportación.

En el ministerio de Fomento se ha tachado hoy una nota que dice, en líneas generales, lo siguiente:

«El poner en práctica el convenio establecido entre los navieros y el Gobierno, acordado con ocasión de la demanda de los barcos de Uruja, Vizcaya y Guipúzcoa, para importar el trigo argentino, ha suscitado dificultades, no imputables a los navieros, los cuales, al obtener una importante rebaja en los fletes, cuya concesión partió de los navieros, se comprometieron a hacer extensiva esa bonificación al consumidor.»

Menos o menos son culpables los navieros de lo ocurrido, cuanto que ofrecieron al Gobierno el vapor «Igoitz-Mendi», para el transporte del cargamento, con las condiciones de antemano convenidas.

Ha sucedido que, como consignatario, debía figurar el ministro de Fomento, o por delegación suya el director general de Comercio, y resulta que éste firmaba la póliza de fletamiento de una mercancía, cuya propiedad era de otro dueño.»

Los proyectos de Marina.

El ministro de Marina ha celebrado hoy una extensa conferencia con el Rey.

Como hoy no le correspondía despachar, la conferencia provocó algunos comentarios, que aumentaron al conocerse la duración de la entrevista.

Desde Palacio fue el ministro de Marina a su despacho oficial, donde conversó con los periodistas, explicándoles el alcance que había tenido con Su Majestad, que había sido únicamente de carácter técnico.

Aseguró que había dado cuenta detallada al Rey de la labor que viene realizando en el ministerio y del viaje que mañana emprenderá a Nueva York el capitán de corbeta don Manuel García Díaz, al mando de una Comisión facultativa del arsenal de la Carraca, para hacerse cargo del material náutico adquirido por España en los Estados Unidos, y conducirlo a España a bordo del transporte «Almirante Lobo».

Añadió el general Miranda que esta mañana había conferenciado con el capitán García Díaz, dándole amplias instrucciones acerca de su comisión, y de este asunto había luego, detenidamente, con el Rey.

Terminó diciendo que de política sólo habló con Su Majestad de pasada, limitándose a cambiar breves impresiones.

Una rectificación.

Esta madrugada negó el señor Alba que haya dicho al salir del Consejo que el Gobierno pensaba utilizar una gran parte de los buques mercantes en el transporte de artículos de primera necesidad, sino que se había referido a la forma en que se hacen gestiones con los navieros para llegar a un acuerdo.

Añadió que, no obstante la festividad de mañana, se celebrará una reunión de los navieros con el director de Comercio, a la cual asistirá también el conde de Romanones, para tratar de este asunto.

El decreto de disolución.

Según informes muy fidedignos, el decreto de disolución de Cortes se publicará el 7 o el 8 de marzo.

Constipados.—Algodón HOLLAND, véase anuncio en cuarta plana.



LOS POBRES DE SANTANDER.—Esperando el reparto de la comida en la Asociación de Caridad.—(Fot. Sáenz)

LA CRISIS ECONOMICA

Responsabilidades y recuerdos.

Nuestro colega de Madrid, «El Debate», publica un interesante artículo acerca de la crisis económica y del cual, por coincidir con las apreciaciones que nosotros hemos formulado sobre ese asunto, recogemos los siguientes párrafos:

«En el Consejo celebrado ayer por los ministros con el Rey pintó el conde de Romanones, con duros trazos y sombríos colores, el triste cuadro de la situación económica de España. La escasez de los productos más necesarios y el alza de su valor son realmente aterradoros; y así lo hizo constar el jefe del Gobierno con datos numéricos, que en otro lugar publicamos. El precio del carbón, por ejemplo, se ha triplicado desde julio de 1914 hasta la fecha; el de ciertos productos industriales ha pasado de 30 a cien pesetas la unidad comercial, de 150 a 600 a 600; la carestía del trigo origina la subida del pan, muy rápida e intensa en Barcelona, Valencia y otras capitales, siendo consecuencia de estos acontecimientos el desahucio profundo que en toda España se observa.»

«Así, pues, el momento presente es crítico en extremo, según el presidente del Consejo; y, seguramente, hay que exageración en sus palabras; que, muy al contrario, fué siempre norma de conducta de nuestros gobernantes ocultar la gravedad y alcance de los males públicos y adormecer con piadosos engaños la general inquietud. De otra parte, tan pesimistas manifestaciones a nadie causarían sorpresa, porque quién no sufre, cada uno en la medida de sus recursos y necesidades, las salpicaduras económicas de la guerra, que por igual alcanzan al opulento y al obrero? Y al fin y al cabo, cuanto ahora acontece predicho fué al principio de la confagración europea por hombres doctos y conocedores del desenvolvimiento de la vida financiera y económica; y la realización de sus profecías anuncia al ánimo con el temor de que del mismo modo acertaran cuando anunciaron que los daños más graves; los conflictos más agudos sobrevendrán en lo que va se llama la «post-guerra».»

«Es claro que las palabras del conde de Romanones parecen en el antecedente lógico de medidas de gobierno que satisficieran las necesidades y problemas por él enumerados. ¿Puede, acaso, un hombre de Gobierno contar al país las calamidades que padece y luego cruzarse de brazos? Pues bien: el presidente del Consejo, como remedio único, ha hablado de la aplicación rigurosa de la ley de Subsistencias; y es evidente que los preceptos de ésta atañen tan sólo a una fase, a un sector del conflicto actual.»

«Y a los ciudadanos no puede bastarnos con ello: nuestra conveniencia y nuestro deber nos impulsan a exigir, a la par, remedios y responsabilidades a los gobernantes que debiendo hacer mucho más, las culpas sobre los hombres que aun no llevan tres meses en el Poder; aquí ellos deben recaer, en primer término, sobre la situación conservadora que desfiló por el Gobierno, y en el estivo durante la casi totalidad del tiempo de que data el conflicto europeo, sin gobernar ni un día.»

«Para nosotros, y para la generalidad del país, es indiscutible que el Gabinete del señor Dato vivió en plena abstención; aplazó la solución de los asuntos que sucesivamente fueron planteándose y no resolvió ninguno. ¿Ni siquiera se cuidó de estudiar los proyectos que formulara la infame Junta de Iniciativas que formó para dar dificultades las circunstancias de entonces, como lo son las de hoy; pero su misma trascendencia hace mayor la responsabilidad en que aquel Gobierno incurrió con su quietud, inconsciente o inepto.»

«Y no es esto sólo; lamenta el Gobierno, entre otras cosas, la subida del precio del pan; no sabemos todos que, recientemente, ya en el Poder el partido liberal, el trigo ha salido de España en cantidades enormes, contribuyendo la tolerancia del Gobierno a que se haya notablemente encarecido artículo tan de primera necesidad? Y en este punto no vale ya decir que es el anterior Gobierno el único culpable.»

«No sabemos si esta exportación se habría consentido para que otras naciones no nos privasen de productos que nos son de todo punto necesarios y los cuales, carecemos. Pero aun atenuando, o borrando, las censuras que lancamos contra disposiciones concretas de éste y del anterior Gobierno, hemos de mantener pa-

ladamente las que merece la sistemática pasividad de ambos. Y adviértase que todo el país ha depositado en ellos atribuciones y poderes absolutos, como mandatos; y ahora, agobiado por las circunstancias y casi convencido de que los gobernantes no responden a su misión y a la gravedad de las circunstancias, empieza a manifestar su disgusto, su malestar, y acaso su rebeldía, en protestas, en quejas airadas y, lo que es peor, en algaradas y revueltas en que ya ha habido colisiones con la fuerza pública, disparos, cargas, heridos.»

«Vivimos en pleno conflicto... Si los remedios no vienen pronto, iremos a otros mayores. Y la responsabilidad de ellos—plena, gravísima, de lesa patria—corresponderá únicamente a los gobernantes que no supieron, no pudieron o no quisieron gobernar, sino vivir en el Poder; que no es lo mismo...»

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

«El mundo» la califica de un golpe de Estado.

que realizan con su belleza el aspecto salón.

El orador, después de saludar a los asistentes a la conferencia, comenzó el desarrollo del tema elegido, analizando un modo claro y vigoroso la función de Justicia en dos clases de regímenes: el régimen absoluto y el régimen democrático.

Dice don Honorio Valentín Gamazo, en su discurso, que la función de Justicia en los regímenes absolutos y democráticos es muy distinta, y que en los regímenes absolutos, la función de Justicia es muy distinta de la que en los regímenes democráticos.

Continúa su elocuente disertación, diciendo, paso a paso, la transformación de los Poderes en España, que ha sido sin entusiasmo alguno, pues los hechos se consiguieron efectivamente, las leyes, pero nunca llegaron a ser aplicadas, traídas por un sector de la política española, interesado y egoísta.

Continúa su elocuente disertación, diciendo, paso a paso, la transformación de los Poderes en España, que ha sido sin entusiasmo alguno, pues los hechos se consiguieron efectivamente, las leyes, pero nunca llegaron a ser aplicadas, traídas por un sector de la política española, interesado y egoísta.

Continúa su elocuente disertación, diciendo, paso a paso, la transformación de los Poderes en España, que ha sido sin entusiasmo alguno, pues los hechos se consiguieron efectivamente, las leyes, pero nunca llegaron a ser aplicadas, traídas por un sector de la política española, interesado y egoísta.

Continúa su elocuente disertación, diciendo, paso

Las niñas de ahora.

Hace veinte años, las mujeres, hasta que no se ponían de mono, eran niñas. Una niña de quince años, era un dicho vulgar.

Hoy, las niñas son esas encantadoras creaturas de trajecitos leves, ojos candorosos y cabellos en melena de rizos, que adornan nuestros jardines y nuestras casas, ya cantando la muerte de Mamburú, ya cogidas de la mano, luciendo sus lindos sombreros y sus «debés» sonrosados y molietados, de ojos de cristal.

Las niñas crecidas ya no existen. Se fueron para no volver, porque ahora, a los doce años, quieren parecer mochtas casaderas, mientras estas buscan el modo de parecer niñas.

Ahora, cuando las niñas dejan sus muñecas, toman las barritas de carmin y de negro-carbon y la povera, y se pintan los labios y los ojos, y se empolvan las caras bonitas hasta hacerse feas. Antes de los trece años ya puden a las manitas que les agarran tuidas hasta el tobillo y les peinan casta y cauden mucho de decir a la modista que la blusa o el abrigo tengan su correspondiente escote.

Así se ven por esas calles, por culpa de las buenisimas manitas, chiquillas que están pidiendo a voces la comaba y el aro, y un año rosa en el pelo, y unas mangas y una falda, convertidas en figuras un poco desquiciadas, en mujercitas de figura, a quienes, en lugar de un piporo, dan ganas de decir:

—Señora: ¿quiere usted jugar al corro?

Hoy, el piporo, esa bella expresión del ingenio, que brota al paso de una mujer bonita, está en desuso, no sirve para nada, no tiene aplicación, por culpa de las niñas-mujeres y de las mujeres-niñas.

Las mujeres-niñas son también las niñas de ahora: nenitas de veinticinco años para arriba, que lucen en los paseos sus falditas de chucuela, cortas, enormemente altas, como las de los alabarderos o las de los soldados de caballería.

En tal modo favorece a las mujeres, porque las quita diez años de encima, que es el eterno sueño femenino; pero, en cambio, al par que la edad, les quita el novio; porque ¡qué hombre, por enamorado que sea, se va a atrever a hablar de amores a una joven cuya edad es inadecuada, no sabiendo, por lo tanto, si es una mujer hecha y derecha o una colegiala?

Las estadísticas acusan una baja enorme en los matrimonios, y los grandes pensadores lo achacan a la carestía de la vida.

No será todo ello culpa de las niñas de ahora? ¿Por qué bien que se case uno con una mujer que le atienda y le cuide y sepa arreglar la casa y repasar la ropa y poner el puchero; pero, actualmente, como no hay mujeres o, por lo menos, no se sabe si las hay, lo natural es esperar a que estas niñas de ahora crezcan y se visiten de mujer, para poderlas hablar en serio del acto más terriblemente formal de la vida.

EZEQUIEL CUEVAS.

PIPERACINA DR. GRAU. Cura artrismo, reuma, gota, mal de piedra. El mejor disolvente del ácido urico.

Ene Ateneo.

El Diluvio y las ciencias novisimas.

Esté fué el tema de la conferencia pronunciada ayer en el Ateneo por el eminente e ilustrado orador sagrado don Pedro S. Camporredondo.

Sobradamente conocidos son los méritos, la nustración y la ganancia de estilo del señor Camporredondo, para que no sean menester nuestros elogios si se trata de dar cuenta a nuestros lectores de lo brillante que resultó la conferencia de ayer. Solo diremos que en ella probó una vez más, no sólo que es un cincelador del idioma, sino su vasta cultura.

Había de diluvio, demostrando, por un estudio detenido de la crítica histórica, como vive en todos los pueblos la misma tradición, con la misma causa, la misma catástrofe y el mismo modo de salvación de la humanidad, en un arca, una familia, etc.

Dice que esto mismo habla de una raza que todo lo perdía y todo lo ganaba, con orgullos de dioses e instintos de reptil.

Juntas todas las tradiciones—añade—y oírse el clamor de la raza, rindiendo culto a la misma memoria, la más grande y la más triste, grabada en ella por el mismo Dios.

Pasa después a estudiar la geología, y dice que esta comienza declarando que toda la tierra fue cubierta por una inundación hace 5.000 años.

Al estudiar la geología se detiene a describir, de modo escueto, la figura del arqueólogo, el obrero de la ciencia, como el de la literatura.

Describe las Eras geológicas, y dice que no hay una razón geológica que se oponga a la idea del diluvio nóstico; citando una frase de Lambert en la que habla de la existencia de unos depósitos superficiales de terrenos diluvianos, y reconociendo, como a la Biblia, que la tierra estuvo cubierta y que solamente basta hacer que las dos cronologías, la de la ciencia y la de la religión, aparezcan unidas.

Pasa después a hablar de los descubrimientos de ladrillos antiguos, por medio de los cuales se llegó a comprobar la veracidad de la historia de la Santa Biblia; hablando de los ideogramas y fonogramas egipcios y cuneos, y de la tradición escrita en los ladrillos de Sardanápalo.

Y termino diciendo: Aquí tengo dos libros, el libro de la ciencia y el libro de la fe, que son las dos luces que van alumbrando el camino de la vida, cada uno su zona: la humana y la divina. Cuando el camino es estrecho, las dos luces iluminan doblemente el sendero. La ciencia y la fe; ellas mismas nos hablan.

Al terminar su conferencia, el señor Camporredondo recibió numerosísimos aplausos y felicitaciones.

Sesión de música antigua.

Hoy, a las seis y media en punto, se celebrará el sexto concierto de la temporada, a cargo de los señores don Estanislao Abarca y don Gabriel Imaz. La fiesta no puede ser más atrayente; así, pues, es de esperar que el éxito corone los esfuerzos hechos por los organizadores.

El programa es el siguiente:

INTRODUCCIÓN

Lectura de algunos capítulos del libro de Wladia Landowska, titulado «Musique ancienne».

PRIMERA PARTE

«Pastorales».—F. M. Veracini (1685-1750).

«Sonata en mi menor». Largo. Corrente poco allegro (primera y segunda arias) y Allegro.—J. B. Senaillé (1687-1730). (Violín y piano).

SEGUNDA PARTE

«Zarabanda».—J. Sebastián Bach (1685-1750).

«Rondón».—C. F. Manuel Bach (1714-1788).

«Concierto italiano»: Allegro, Andante y Presto.—J. Sebastián Bach.

«Tocatta».—P. Domenico Paradisi (1710-1792). (Piano solo.)

TERCERA PARTE

«Presto de la Sonata en fa».—J. S. Bach.

«Gravé».—W. Friedemann Bach (1710-1784).

«Andantino».—Padre Martini (1706-1784).

«La Preciosa» y «Canción Luis XIII y Faviana».—Louis Couperin (1630-1665).

«Tempo di minuetto».—G. Pugnani (1731-1798).

«Largo y último allegro de la Sonata en la».—F. M. Veracini. (Violín y piano).

Del Gobierno civil.

El asunto del carbón.

Al recibir ayer el gobernador civil, señor Guillón y García Prieto, a los periodistas los manifestó que había recibido en su despacho la visita del director de la fábrica Solvay de Torrelavega, que fue a darle las gracias por el interés que había puesto en la solución del asunto del carbón.

También manifestó el señor Albán, el señor gobernador que, aun cuando no tiene necesidad urgente de colocar en la fábrica de Barreda hasta 150 obreros, para con ello disminuir el número de los que se encuentran sin trabajo.

Una autorización.

Igualmente manifestó el señor Guillón y García Prieto, que había telegrafado ayer al director general de Obras públicas para interesarle, en unión del alcalde, el empleo de la cantidad girada para obras en las proximidades de la población.

El director de Obras públicas contestó al señor gobernador que hoy llegaría a Santander un inspector de los ferrocarriles del Norte para proceder a la visita de las obras de la calle de Jerónimo Pérez y Sáinz de la Maza, que por estar comprendidas en la zona de dicha Compañía ferroviaria, necesitaba de la tramitación de un expediente.

El inspector de los ferrocarriles del Norte autorizó, provisionalmente, las obras, y después se levantarán los planos necesarios para la autorización definitiva.

DEPORTES

Hoy domingo, a las cuatro de la tarde, y en caso de buen tiempo, tendrá lugar, en la campiña de los Arenales, un gran partido de entrenamiento de «foot-ball» entre los equipos primer «team» del «Ariñ Sports» y reserva del mismo.

El equipo primero estará representado por los siguientes:

Portero: Manuz.

DE LA GUERRA EUROPEA

El Kaiser presencia los combates en el frente de Verdun.

POR TELEFONO

Grriegos condenados a muerte.

El Consejo de guerra de Constantinopla ha condenado a muerte a dos griegos, acusados de haber aprovechado a los soldados alemanes que operan en el Mar de Mármara.

Invitación de Sarraïl.

Durante su reciente visita a Atenas, el general Sarraïl invitó al Rey a visitar personalmente el campo atrincherado de Salónica.

Las pérdidas navales.

El «Daily Telegraph» publica estadísticas de las que se deduce que Inglaterra ha perdido durante la guerra 485 buques mercantes, con un total de un millón, 506.415 toneladas, y los aliados han perdido 167, con 282.178 toneladas.

Estos barcos son los detenidos en puertos enemigos, destruidos o capturados por el enemigo, o echados a pique por minas o explosiones.

Alemania ha perdido 601 buques, con un millón, 276.500 toneladas.

Austria 80, con 267.664 toneladas.

En cuanto a la flota turca, compuesta en su mayoría por barcos pequeños, ha sido casi enteramente destruida por los rusos.

Los neutrales han perdido 736 barcos, con 442.472 toneladas.

Con esta estadística se ve por qué hay pocos barcos y se comprende la carestía de los fletes.

COMUNICADO BELGA

El Estado Mayor general del ejército belga ha facilitado el siguiente comunicado:

«Acciones de artillería de poca importancia sobre el frente del ejército belga.»

Un crucero alemán.

Dicen de Nueva York que se cree, por informes de buen origen, que el pequeño crucero alemán «Roos» ayuda a la «Moewe» en sus atrevidas expediciones.

Los periódicos franceses.

Telegrafos de París que el Comité de la prensa francesa ha declarado su propósito de limitar las tiradas de los periódicos, y advierte a los corresponsales y vendedores que sólo pidan los números indispensables.

También ruega al público que no tire los periódicos, pues ese papel puede utilizarse para envolver o para la fabricación de cartón.

El Kaiser en el frente occidental.

Un despacho de Amsterdam afirma que el Kaiser, que se hallaba en Bélgica, se ha trasladado a Metz y desde allí al frente de Verdun, donde arregló a las tropas que toman parte en la ofensiva.

Asimismo también que en Lille el general von Kluck ha pasado revista a importantes refuerzos que ha recibido recientemente.

Otro buque hundido.

De Marsella comunican que el vapor «Wastoorby» ha sido hundido por un submarino alemán.

No se conocen detalles, sino únicamente que el vapor «Treverdlyn» recogió una chalupa con 15 tripulantes del «Wastoorby». Se sabe que uno de los tripulantes murió seccionado por un obús.

PARTE OFICIAL FRANCES

El comunicado oficial dado por el Gobierno francés, a las tres de la tarde, dice lo siguiente:

«La lucha continúa con gran intensidad en la región al Norte de Verdun, donde el enemigo sigue concentrando sus esfuerzos sobre el frente Este del Mosá.»

Según los últimos informes, nuestras tropas resisten en sus mismas posiciones los repetidos ataques del enemigo, que ya no cuenta sus sacrificios.

En la región de Haumont se combate en circunstancias que han revestido caracteres particularmente encarnizados.

Defensas: Montes y Ricoondo (capitán). Medios: Torre, Gutiérrez y Elguero. Delanteros: Vega, Riestra (Daniel), Domingo y Solana.

El equipo reserva estará representado por los siguientes:

Portero: Gabrero.

Defensas: J. María y Sánchez (capitán). Medios: Collar, Gutiérrez y Cinín. Delanteros: Novoa, Salaverri, Carrulla, Lera y Quiguís.

Actuara de referé el señor León Astoreca.

Se ruega a todos los jugadores estén en el campo a la hora y con el equipo completo.—La Directiva.

Futbolistas.

Esta tarde, a las dos y media, jugarán en los Campos de Sport, los equipos infantiles «Racing» y «La Tierra», sustituyendo éste a los de «La Lira», que por faltarlos hoy haga éstos sus principales partidos, demore su encuentro hasta el domingo próximo.

A las cuatro menos cuarto se verificará el partido entre el primero del «Racing» y reserva.

Los equipos deberán alinearse en la siguiente forma:

Primero (camiseta del Club).

XX

Ruiz, Iruretagoyena.

Zubieta, Sierra, Lavín.

Mateo, Zubi, Salinas, Rosal, Oria.

Reserva (camiseta blanca encarnada).

Basa, Sierra, Gaci (J.), Gaci (A.), Lera, G. de la Torre, Santuste, Nogués, González, Gaci (José).

Alvarez.

El partido, dada la composición de los «teams», promete ser interesante y del juego que desarrollen los «equipos» dependerá pasen al primer equipo o al reserva.

A la hora que escribo estas líneas, la Federación Regional del Norte hallase reunida en junta, para deliberar, entre otros asuntos, uno importantísimo para nosotros.

El motivo principal de la reunión, que es asignar el campo donde debe celebrarse el nacional «Real Sociedad».

«El «Racing-Club», que es uno de los más chismosos que ha ofrecido su campo para este encuentro, tiene esperanzas de lograr que Santander sea el preferido, de ser así, todo cuanto haga éstos los de casa por nuestro club, será poco.

Yo, que no soy ni «raingustista» ni «raingustista» de deportivos, quedaré incondicionalmente entusiasta «raingustista», por ser ésta la «cinica» Sociedad que cultiva el sport futbolista.

Esperemos si a media noche nos anuncia el teléfono la resolución de la Federación y si ella sea satisfactoria para los santanderinos.

AMATA.

BUQUES AVERIADOS.

De Marsella dicen que ha llegado el vapor «Ville de Madrid» con grandes averías, que le causaron dos torpedos que le disparó un submarino enemigo.

No obstante las averías sufridas, el «Ville de Madrid» pudo forzar la velocidad y escapar de la persecución del submarino.

De Madrid

Las bajas de Verdun.

Según noticias de procedencia que no deja lugar a duda, se ha dicho esta noche en algunos Centros que las bajas sufridas por alemanes y franceses en el frente de Verdun pasan de 100.000 en cada bando.

Nuevo académico.

Al cabo de los años que, por sus indiscutibles méritos, merecía haber ocupado un sillón en la Academia, se ha hecho alista al eximio escritor y periodista, insignia don Mariano de Cavia, nombrándose para ocupar la vacante que dejó el señor Menéndez Pidal.

Hablar ahora del talento y de los grandes merecimientos de Cavia sería extemporáneo y no sería sino repetir lo que de sobra sabe España entera.

El ilustre escritor, gloria de las letras patrias, es ya académico, y la Corporación le honrará con el título de don, con paño al glorioso periodista.

De lo que, como buenos españoles, nos congratulamos y por lo que enviamos desde estas columnas al eminente aragonés nuestra más sincera felicitación.

TRIBUNALES.

Por la Sala de lo criminal de esta Audiencia se ha dictado sentencia condenando a Venancio San Estemero Serna, como autor de un delito de lesiones menos graves, a la pena de tres meses de arresto mayor y 38 pesetas de indemnización.

SENTENCIAS

En otro precedente del Juzgado de Santona se ha dictado sentencia condenando a Gaspar San Martín Fernández, como autor de un delito de hurto, a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional y 345 pesetas 92 céntimos de indemnización.

Aver tomó posesión del cargo de magistrado de esta Audiencia, don Ramón Pérez Cecilia.

Muchas felicidades le deseamos en citado cargo.

Señalamiento.

Para el día 3 de marzo se ha señalado el juicio oral con referencia a causa procedente del Juzgado de Villacarriedo contra Pedro Emilio Auñán, por coacción electoral.

Defensores, señores Ruano y Quintana; procuradores, señores Bisbal y Ríos.

¿Os gusta el picante? Pedid en ultramarinos las «alegrías» marca ULECIA.

El Ropero de Santa Victoria.

La Junta de Damas del Ropero de Santa Victoria, celebrada en Palacio, bajo la presidencia de la Reina, fue muy interesante; pues en ella se puso de relieve el gran desarrollo que está adquiriendo la caritativa Asociación.

Asistieron a la reunión, además de las Reinas y las infantas, el obispo de Madrid-Alcalá, la secretaria, señorita de García Logygorri, las vicesecretarias, las presidentas de las distinguidas Juntas parroquiales, la de la sección de niños, marquesa de la Mina, y la de Málaga y Aranjuez.

La secretaria dió cuenta del resultado obtenido por el Ropero durante este último año, en las diferentes provincias.

En la de Madrid, las prendas reunidas ascendieron a 51.045, con las que fueron socorridas 21.226 familias; en Sevilla se reunieron 9.214 prendas; en Guipúzcoa, 6.882, repartidas entre 975 familias; en Murcia, 2.587, entre 635; en Segovia, 1.746; en Valencia, 10.038, entre 2.500; en Granada, 2.255, en Vizcaya, 9.034; en Pontevedra, 1.226, entre 290; en Málaga, 7.900, en

que las difíciles operaciones de evacuación de las tropas serbias, montenegrinas y albanesas del territorio de Albania se están realizando con éxito.

Más de 200.000 hombres y mucho material ha sido trasladado sin pérdidas, gracias a la acción de la Armada italiana, secundada por las escuadras aliadas.

La evacuación ha sido terminada con la salida de Durazzo del Gobierno albanés. Nuestras brigadas en Albania, a pesar de los ataques empeñados del enemigo, han empezado el repliegue.

Las operaciones de embarque, a pesar de las graves condiciones del mar, se han hecho protegidas por nuestros buques de guerra.

En los grandes combates sostenidos, las pérdidas del enemigo han sobrepasado a las nuestras.

PARTE OFICIAL ALEMÁN

El comunicado oficial dado por el Cuartel del ejército alemán, es el siguiente:

«Frente occidental.—Como ya se comunicó en la noche del 25, rechazamos el ataque de una división inglesa, al Norte de Armentieres.

En la Champaña atacaron los franceses, al Sur de Saint Marie-au-Py, las posiciones que conquistamos el día 12 del corriente.

Los franceses lograron penetrar en una extensión de 250 metros de trincheras, extensión de 250 metros de trincheras, hecho algunos importantes progresos en presencia de S. M. I.

Nuestras valientes tropas han conquistado el bosque y las alturas al Sudoeste de Beaumont, el pueblo y las posiciones fortificadas del mismo nombre.

Los regimientos de Brandeburgo atacaron, con bello heroísmo y penetraron en el pueblo, tomándolo por asalto y atravesando las defensas de Donauwitt.

En el Woewre han sido rotas las defensas francesas en todo el frente, hasta Marcheville, al Sur de la carretera de París.

Nuestras tropas siguen al enemigo, que cede en todo el frente.

La noticia de la ocupación de Chappenne fue debida a una falsa información.

Frente oriental y balcánico.—Nada que señalar.»

Rumania, se prepara.

Los periódicos de Milán aseguran que Rumania ha movilizado un ejército de 250.000 hombres bien armados y equipados, y que es inminente la subida al Poder del general intervinista.

La neutralidad de España.

Comunican de Londres que «The Times» elogia la neutralidad mantenida por España, y dice que Inglaterra no debe olvidar que España es una nación amiga.

Puede ser—añade—que haya que adoptar restricciones comerciales, pero al hacerlo se debe tener presente no herir los sentimientos de España, donde nuestros enemigos están realizando una persistente labor.

De Madrid

Las bajas de Verdun.

Según noticias de procedencia que no deja lugar a duda, se ha dicho esta noche en algunos Centros que las bajas sufridas por alemanes y franceses en el frente de Verdun pasan de 100.000 en cada bando.

Nuevo académico.

Al cabo de los años que, por sus indiscutibles méritos, merecía haber ocupado un sillón en la Academia, se ha hecho alista al eximio escritor y periodista, insignia don Mariano de Cavia, nombrándose para ocupar la vacante que dejó el señor Menéndez Pidal.

Hablar ahora del talento y de los grandes merecimientos de Cavia sería extemporáneo y no sería sino repetir lo que de sobra sabe España entera.

El ilustre escritor, gloria de las letras patrias, es ya académico, y la Corporación le honrará con el título de don, con paño al glorioso periodista.

De lo que, como buenos españoles, nos congratulamos y por lo que enviamos desde estas columnas al eminente aragonés nuestra más sincera felicitación.

TRIBUNALES.

Por la Sala de lo criminal de esta Audiencia se ha dictado sentencia condenando a Venancio San Estemero Serna, como autor de un delito de lesiones menos graves, a la pena de tres meses de arresto mayor y 38 pesetas de indemnización.

SENTENCIAS

En otro precedente del Juzgado de Santona se ha dictado sentencia condenando a Gaspar San Martín Fernández, como autor de un delito de hurto, a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional y 345 pesetas 92 céntimos de indemnización.

Aver tomó posesión del cargo de magistrado de esta Audiencia, don Ramón Pérez Cecilia.

Muchas felicidades le deseamos en citado cargo.

Señalamiento.

Para el día 3 de marzo se ha señalado el juicio oral con referencia a causa procedente del Juzgado de Villacarriedo contra Pedro Emilio Auñán, por coacción electoral.

Defensores, señores Ruano y Quintana; procuradores, señores Bisbal y Ríos.

¿Os gusta el picante? Pedid en ultramarinos las «alegrías» marca ULECIA.

El Ropero de Santa Victoria.

La Junta de Damas del Ropero de Santa Victoria, celebrada en Palacio, bajo la presidencia de la Reina, fue muy interesante; pues en ella se puso de relieve el gran desarrollo que está adquiriendo la caritativa Asociación.

Asistieron a la reunión, además de las Reinas y las infantas, el obispo de Madrid-Alcalá, la secretaria, señorita de García Logygorri, las vicesecretarias, las presidentas de las distinguidas Juntas parroquiales, la de la sección de niños, marquesa de la Mina, y la de Málaga y Aranjuez.

La secretaria dió cuenta del resultado obtenido por el Ropero durante este último año, en las diferentes provincias.

En la de Madrid, las prendas reunidas ascendieron a 51.045, con las que fueron socorridas 21.226 familias; en Sevilla se reunieron 9.214 prendas; en Guipúzcoa, 6.882, repartidas entre 975 familias; en Murcia, 2.587, entre 635; en Segovia, 1.746; en Valencia, 10.038, entre 2.500; en Granada, 2.255, en Vizcaya, 9.034; en Pontevedra, 1.226, entre 290; en Málaga, 7.900, en

Los heroísmos aislados.

Se conoce ya en todos sus detalles la hazaña ejecutada por un oficial y siete tripulantes del crucero alemán «Moewe» a bordo de un barco inglés que había sido capturado por el mismo.

POR LA PROVINCIA

Por bruto... que fué.

La Guardia civil del puesto de Arnuero ha detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal de aquel término al vecino de dicha localidad Félix Pelayo Pacheco, presunto autor de haber roto una extremidad delantera a una yegua propiedad del vecino de Isla, Eugenio Cuesta.

El hecho ocurrió

Jabón. AROMAS DE LA TIERRUCA Jabón. Colonia. LA ROSARIO (S. A.) Colonia. Polvos de arroz. :: CASA FUNDADA EN 1864 :: Polvos de arroz.

Bolsas y Mercados

BOLSA DE MADRID table with columns for interior, exterior, and various commodities like flour and oil.

BOLSA DE BILBAO table with columns for public funds, commercial values, and various stocks.

Idem Vasco-Asturiano, primera hipoteca, precedente, a 94 por 100; pesetas 5.000.

Cambios sobre el Extranjero. Inglaterra: Londres a ocho días vista, a 25,05; libras 700.

En la Catedral.—Misas a las seis la primera, hasta las ocho, cada media hora; a las nueve y cuarto, la conventual; misa a las doce.

Inspección de Vigilancia. Ha sido detenido por la Policía gubernativa Luis Zamora Gamazo, de 18 años de edad, conyunto y confeso de haber arrojado piedras contra la fuerza armada, durante la algarada del día 21 del actual mes.

SUCESOS DE AYER. Mal carretero. Ayer fué denunciado por la Guardia municipal un carretero de la fábrica de cemento de Valderrama, por meter el carro que guiaba por la acera de la calle de San Luis, frente al número 3 de dicha calle, causando algunos desperfectos en la acera mencionada.

que momentos antes el carretero Martín Sierra, que vive en la calle de San Celedonio, había derribado, con el carro que guiaba, la pared de una finca de su propiedad, negándose a satisfacer el importe de los daños causados.

En las misas de seis, nueve, diez y media y once y media, se harán los siete domingos de San José.

En San Roque (Sardiner).—Misas a las seis y media, con asistencia de niños y niñas de la Catequesis.

Inspección de Vigilancia. Ha sido destruido el antiguo foro de Ijzeren Baak, que se había conservado como marca.

Una denuncia. Ayer tarde se presentó en queja a la Guardia municipal Rafael Crespo, domiciliado en la calle de Tetuán, denunciando

que momentos antes el carretero Martín Sierra, que vive en la calle de San Celedonio, había derribado, con el carro que guiaba, la pared de una finca de su propiedad, negándose a satisfacer el importe de los daños causados.

En las misas de seis, nueve, diez y media y once y media, se harán los siete domingos de San José.

En San Roque (Sardiner).—Misas a las seis y media, con asistencia de niños y niñas de la Catequesis.

Inspección de Vigilancia. Ha sido destruido el antiguo foro de Ijzeren Baak, que se había conservado como marca.

Una denuncia. Ayer tarde se presentó en queja a la Guardia municipal Rafael Crespo, domiciliado en la calle de Tetuán, denunciando

que momentos antes el carretero Martín Sierra, que vive en la calle de San Celedonio, había derribado, con el carro que guiaba, la pared de una finca de su propiedad, negándose a satisfacer el importe de los daños causados.

En las misas de seis, nueve, diez y media y once y media, se harán los siete domingos de San José.

En San Roque (Sardiner).—Misas a las seis y media, con asistencia de niños y niñas de la Catequesis.

Inspección de Vigilancia. Ha sido destruido el antiguo foro de Ijzeren Baak, que se había conservado como marca.

Una denuncia. Ayer tarde se presentó en queja a la Guardia municipal Rafael Crespo, domiciliado en la calle de Tetuán, denunciando

que momentos antes el carretero Martín Sierra, que vive en la calle de San Celedonio, había derribado, con el carro que guiaba, la pared de una finca de su propiedad, negándose a satisfacer el importe de los daños causados.

En las misas de seis, nueve, diez y media y once y media, se harán los siete domingos de San José.

En San Roque (Sardiner).—Misas a las seis y media, con asistencia de niños y niñas de la Catequesis.

Inspección de Vigilancia. Ha sido destruido el antiguo foro de Ijzeren Baak, que se había conservado como marca.

Una denuncia. Ayer tarde se presentó en queja a la Guardia municipal Rafael Crespo, domiciliado en la calle de Tetuán, denunciando

Ostras higiénicas. la Compañía Ostrícola de Santander depuradas por estabulacion. 0,50, 0,75, 1,00, 1,25 y 1,75 docena.

Papeles pintados. Gran colección de papeles para decorar toda clase de habitaciones.

Brazos y piernas. Brazeros y toda clase de aparatos para la corrección de las desviaciones espino-dorsales y extremidades del cuerpo humano.

Opinión valiosa. El distinguido y notable médico doctor don Gonzalo Araluce.

Restaurant El Cantábrico. de PEDRO GOMEZ FERNANDEZ. HERNAN CORTES, 9.

Verdaderas gangas DURANTE ESTOS DIAS EN LAVILLA DE MADRID. Puerta la Sierra, 1 = CERRADO DE UNA A DOS Y MEDIA.

LA HISPANO-SUIZA. 8-10 H. P. & 16 H. P. 20 H. P. (Alfonso XIII). Diez y seis válvulas. POMBO Y ALVEAR.

EL SELLO INSTANTÁNEO "YER". Cura en 5 minutos EL DOLOR DE CABEZA. El Sello YER cura Jaquecas. El Sello YER cura Dolores Reumáticos.

FERINOL. Remedio infalible contra la tos FERINOL bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

ACADEMIA DE CORTE Y ARMADO para señoritas dirigida por las señoritas de HERNANDO CALLE DE MORET, 5, 2.º.

Restaurant El Cantábrico. de PEDRO GOMEZ FERNANDEZ. HERNAN CORTES, 9. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos.

El Pueblo
Cántabro.
Redacción y Administración:
Calle de San José, 17.
Teléfono, 55.

¿Quiere Vd. probarme la superioridad de los
POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

sobre todos los demás?

- 1.º Los Polvos Calber son superiores a todos los demás preparados porque no contienen ningún principio vegetal como lipocodió, féculas, polvos de almidón, arroz y otros peores, no irrita el cutis y se ajustan por lo tanto a los acuerdos del Comité de Higiene.
2.º Porque no fermentan ni forman placas ni obstruyen la circulación de los poros como sucede con la mayoría de polvos de tocador que al cabo de tiempo dejan la piel áspera y ajada.
3.º Porque siendo una preparación ideal no puede compararse con ninguna otra y no tiene rival por lo tanto para los escocidos de los niños, irritaciones del cutis, rojeces, erupciones, sarpullidos, quemaduras del sol, picaduras de mosquitos, é higiene en general del cuerpo.
4.º Porque es tan sumamente higiénico y sano, que gracias á su envase especial registrado legalmente, se evita el uso de la anti-higiénica y sucia borla y pueden emplearlo todas las personas de una familia sin el menor temor á que se contaminen.
5.º Porque quien haga una vida higiénica y quiera vivir largos años debe emplear los Polvos Calber, lo mismo en el cuerpo después de lavarse y del baño, como en la cara después de afeitarse, como en los piés y sobacos para evitar el mal olor del sudor, principio de microbios y enfermedades. Los mas reputados doctores los recomiendan.

Me ha convencido Vd. y ahora mismo voy á comprar varios botes de Polvos Calber que los usaré á diario.

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villa-franca y Calvo.
Agente general en España: Droguería de Francisco Loyarte, Loyola, 9.—San Sebastián.

¡: Loción para el cabello ::
A BASE DE LAVONA

Es el mejor líquido que se conoce para la cabeza, impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando este crecimiento más pronto y abundante. Este preparado debe usarse siempre todo bien tocado, aunque solo fuese en la parte que se quiere conservar el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen. Frascos de 2,00 y 3,50 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo. Se vende en Santander en la droguería de PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA.

SUELAS + GUEROS SILLEROS
PIEL Y GÉNEROS PARA CALZADO
G. RODRIGUEZ PRIETO
Puerta la Sierra, 5 - SANTANDER - Apartado, 61
NOVEDADES EN ACCESORIOS PARA ZAPATERIA
Los mejores Betunes Petacas y Carteras de Ubrigue
PÍDANSE PRECIOS Y CONDICIONES DE ESTA

Plantillas La higiene de los pies reclama renovarlas a menudo en vuestros calzados. Surtido en clases de corcho, abrigo paja, mimbre, amianto, etc. Precio: desde 0,30 y 0,40 pesetas el par. Más barato, si compráis una docena.

Tacones de goma redondos, giratorios y de FORMA DE TACON CON PLAQUITA DE CUERO. La gran comodidad que ofrece este artículo es la causa de su enorme venta en todos los países. Cualquiera puede colocarlo sobre unas hormas de hierro, que vendo también para familias; calidades superiores; precios baratos, marcados por tamaño.

URALITA
Placas de cemento y amianto para cubiertas, embonos, cielo-rasos, zócalos, revestimientos interiores de paredes húmedas, etc., etcétera.
Alpha y cartones-cuero para cubiertas económicas.
Únicos depositarios y vendedores:
R. Miquelarena e hijo
CALLE DE CADIZ.—TELEFONO 728
(La Casa cuenta con operarios competentes para la colocación de sus materiales.)

Anisosa - Solución Benedicto -
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.
Caja: 0,50 pesetas.
DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.—MADRID
De venta en las principales farmacias de España
EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres.
CEFERINO SAN MARTIN
Esta Agencia, cuenta con un variado surtido de FERETROS y ARCAS de gran lujo, coronas, cruces, decoraciones y demás accesorios, y con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase y coches estufas.
Precios módicos.—Servicio permanente.
ALAMEDA PRIMERA, NUMERO 22.—TELEFONO NUMERO 481.—SANTANDER
SE VENDE PAPEL VIEJO

MUDANZAS
En vagones capitonés las efectúa la Agencia de Transportes Expreso Hispano-Americano, lo mismo en el interior de la población que fuera de ella, haciendo los transidos en esta forma. Desde luego están garantizados todos los desperfectos de los muebles.
¿Necesitáis con urgencia un billete kilo métrico? Esta Agencia los proporciona
JUSTO QUIJANO
Méndez Núñez, 10.—Telefonos 571 y 777.
Luz sin rival.
Por incandescencia, por gasolina, blanca, fija, sin olor, sin humo, inexploriva. El mejor y más económico sistema de alumbrado para casas de campo, hoteles, etc.
Lámparas Kränz para luz eléctrica. Da luz blanca como la del Sol. Aprovecha todos los rayos luminosos. Concentra y proyecta la luz con precisión. Es verdaderamente insensible a las sacudidas. Forma elegante. Tamaño reducido. Consume un vatio por bujía.
Depósito al por mayor y menor: Almacén de muebles, máquinas parlantes y discos, bicicletas y motocicletas, Narciso Ortega (S. en C.)
Alameda Primera, 26.—SANTANDER
SE ARRIENDA un gabinete amueblado. En esta Administración informarán.

(S. A.) La Piña Tallada.
FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA. CUADROS GRABADOS Y MOLDEADOS DEL PAIS Y EXTRANJERO.
DESPACHO: AMOS DE ESCALANTE, 2.—Teléf. 823.—FABRICA: CERVANTES, 12

Vapores correos españoles
DE LA
Compañía Trasatlántica
Línea de Cuba y Méjico
SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL 19 A LAS TRES DE LA TARDE
El 19 de febrero saldrá de Santander el vapor
ALFONSO DOCE
Su capitán don Cristóbal Morales,

admitiendo pasaje y carga para la Habana, Veracruz y Puerto Méjico, con transbordo en Veracruz.
También admite carga para Mazatlán, por la vía de Tehuantepec.
Precio del pasaje en tercera ordinaria:
Para Habana: pesetas DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO, ONCE de impuestos y L. PESETAS CINCUENTA, CENTIMOS, gastos de desembarque.
Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril: DOSCIENTAS SESENTA ONCE de impuestos y DOS pesetas CINCUENTA céntimos de gastos de desembarque.
Para Veracruz: DOSCIENTAS CINCUENTA, y CINCO de impuestos.
También admite pasaje de todas clases para Colón, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía.
Precio del pasaje en tercera ordinaria:
Para Puerto Limón: pesetas DOSCIENTAS CINCUENTA, y CINCO de impuestos.
Para Colón: pesetas DOSCIENTAS CINCUENTA, y CINCO de impuestos.

Línea del Río de la Plata
SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO
El día 29 de febrero a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor
Ciudad de Cádiz
admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordo en Cádiz al
Reina Victoria Eugenia
de la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires.
Precio, desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO pesetas, incluidos los impuestos.

Compañía Trasatlántica de Barcelona
Vapores correos españoles
Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata
SALIDAS FIJAS DE SANTANDER TODOS LOS MESES EL DIA 12
El 12 de marzo, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor
LEON XIII
Su capitán, don Francisco Moret.

Imprenta y Encuadernación: LA MINERVA - Santander -
CALLE DEL CUBO, NUMERO 2
Esta Casa se encarga de toda clase de trabajos que estén relacionados con la Imprenta y la Encuadernación.
Prontitud y esmero
REUMATICOS -- GOTOSOS!
Vuestro alivio lo conseguiréis, gracias al invento del sabio doctor alemán J. Weiss, tomando el específico ideal (una sola caja)
Anti-úrico Weiss
y la curación al mes de tratamiento. Nada de salicilato, ioduros y específicos ineficaces. Premiado con diploma de Honor en la Exposición de Barcelona.
CAJA CON 24 SELLOS, CINCO PESETAS
En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—En Bilbao: BARANDIARAN Y COMPAÑIA, y farmacias.

Estreñimiento.
No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vahidos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene demostrado en los 25 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor, M. RINCON, farmacia, BILBAO.
Se vende en Santander en la droguería de PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA.

Talleres de fundición y maquinaria.
Obregón y Comp.-Torrelavega.
estructura y reparación de todas clases.—Reparación de automóviles.

La funeraria de HORGÁ
Representante: MANUEL BLANCO, Burgos, 43 y Velasco 8 (Casa de los Jardines)
Esta Agencia se encarga de todos los servicios que se necesitan dentro y fuera de la capital, con toda clase de carrozajes y féretros incorruptibles.—Arcas de maderas finas.
MANUEL BLANCO
VELASCO NUMERO 8. TELEFONOS 227 y 680
SERVICIO PERMANENTE
Esta casa presta sus servicios a la Mutualidad Obrera de San José (Círculo Católico.)

Sociedad Hullera Española.
BARCELONA
Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similitos al Cardiff por el Almirante Lazo portugués.
Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Agglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos a la
Sociedad Hullera Española.
Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, don Rafael Toral.
Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la
Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Muy pocos días
Precios especiales para señoras y señoritas.
Zapatos charol de 18 pesetas a 10
Idem idem » 22 » 16
Idem idem » 20 » 14
Idem idem » 14 » 11
Zapatos tafilete de 18 pesetas a 14
Idem idem » 15 » 12
Zapatos tafilete de 14 pesetas a 11
Idem idem » 12 » 9
Idem idem » 10 » 7'50
Idem idem » 9 » 7
Idem idem » 7'50 » 5'50
En LA SOLIDEZ, Blanca, número 9.—Precio fijo.

ESTÓMAGO, BAZO, RIÑONES, HÍGADO
AGUA DE VILAJUIGA
La más RICA EN LITINA
Deliciosa para mesa e insustituible en las manifestaciones artríticas, DIABETES, MAL DE PIEDRA, COLICOS NEFRITICOS y HEPATICOS, REUMATISMO CRONICO, NEURASTENIA, DEBILIDAD, CONVALESCENCIAS PENOSAS, AGOTAMIENTO, VIAS URINARIAS, y muy particularmente en las DIGESTIONES DIFILES e INAPETENCIA.
SUPERIOS A LAS EXTRANJERAS DE VICHY Y OTRAS SIMILARES
Pídanse en farmacias, droguerías, hoteles y restaurants.